

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Empleo, Industria y Comercio

2954 *Dirección General de Energía.- Anuncio de 26 de abril de 2010, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la Planta solar fotovoltaica de 1.000 kW, en el término municipal de Valsequillo (Gran Canaria).- Expte. ER 10/0075.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de Energía de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente ER 10/0075, y a los efectos previstos en el artículo 10 del Decreto 141/2009, de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos administrativos relativos a la ejecución y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en Canarias, se somete a información pública la petición de Huerto Solar Rebollar, Z2, S.L. con domicilio en el Polígono ermita Centro, en el término municipal de Atarfe, en Granada, adjuntando documentación en la que se proyecta la siguiente instalación:

- Instalación: Planta Solar Fotovoltaica de 1.000 kW sobre cubierta de invernadero.
- Ubicación: El Calvario.
- Término municipal: Valsequillo.

- Punto de conexión: apoyo A389730 de la Línea de Media Tensión de Valsequillo de la Subestación Telde.

- Características técnicas:

- Instalación fotovoltaica de 1.000 kW.
- Dos Centros de Transformación de 630 kVA y un Transformador para Servicios Auxiliares de 50 kVA, con relación de transformación 20/0,4 kV.
- Línea subterránea de Media Tensión con cable Al 3 x (1 x 240) mm² 12/20 kV, con origen en los Centros de Transformación de la planta fotovoltaica y final en el punto de conexión a la red.

- Presupuesto: asciende a la cantidad de: 2.635.708,62 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Proyecto en esta Dirección General de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio, sita en la planta 2^a del Edificio de Usos Múltiples III, en Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 26 de abril de 2010.- El Director General de Energía, Adrián Mendoza Grimón.